

La devoción a la Virgen María en la Iglesia Primitiva



Primera representación de la Santísima Virgen María (siglo II). En ella se observa a la derecha a María con el Niño Jesús al pecho y la figura de la izquierda representaría un profeta que señala una estrella, la cual se encuentra fuera del marco (Balaam y la estrella: Números 24, 17) - (Catacumbas de Santa Priscila - Roma)

“Desde ahora todas las generaciones me llamarán bienaventurada”

(Lucas 1, 48)

M o n t e G r a n d e
2 0 0 8

Introducción

Como han puesto en evidencia los estudios mariológicos, la **Virgen María** ha sido honrada y venerada como **Madre de Dios y Madre nuestra desde los albores del cristianismo**.

En los tres primeros siglos la veneración a María está incluida fundamentalmente dentro del culto a su Hijo. Un Padre de la Iglesia resume el sentir de este primigenio culto mariano refiriéndose a María con estas palabras: *“Los profetas te anunciaron y los apóstoles te celebraron con las más altas alabanzas”*.

De estos primeros siglos sólo pueden recogerse testimonios indirectos del culto mariano. Entre ellos se encuentran algunos restos arqueológicos en las catacumbas, que demuestran el culto y la veneración de los primeros cristianos hacia María. Tal es el caso de las **pinturas marianas de las catacumbas de Priscila**: en una de ellas se muestra a la Virgen nimbada¹ con el Niño al pecho y un profeta (quizá Isaías) a un lado; las otras dos representan la Anunciación y la Epifanía². Todas ellas son de fines del **siglo II**. En las **catacumbas de San Pedro y San Marceliano** se admira también una pintura del **siglo III ó IV** que representa a María en medio de San Pedro y San Pablo, con las manos extendidas y orando.

Los Padres del **siglo IV** alaban de muchas y diversas maneras a la Madre de Dios. **San Epifanio** (†403), combatiendo el error de una secta de Arabia que tributaba culto de latría³ a María, después de rechazar tal culto escribe: *“¡Sea honrada María! - ¡Sea adorado el Señor!”*. La misma distinción se aprecia en **San Ambrosio** (†397) quien tras alabar a la *“Madre de todas las vírgenes”* es claro y rotundo, a la vez, cuando dice que *“María es templo de Dios y no es el Dios del templo”*, para poner en su justa medida el culto mariano, distinguiéndolo del profesado a Dios.

Hay constancia que en tiempos del papa **San Silvestre** (†335), se construyó un templo cuya advocación era **Santa María de la Antigua**. Asimismo, el obispo **Alejandro de Alejandría** (†328) consagró una Iglesia en honor de la Madre de Dios. Se sabe, además, que en la **iglesia de la Natividad en Palestina**, que se remonta a la época de **Constantino**⁴ (†337), junto al culto al Señor, se **honra a María** recordando la milagrosa concepción de Cristo.

En la liturgia eucarística hay datos fidedignos mostrando que la mención venerativa de **María en la plegaria eucarística** se remonta al **año 225** y que en las fiestas del Señor —Encarnación, Natividad, Epifanía, etc.— se honra también a su Madre. Suele señalarse que hacia el **año 380** se instituyó la **primera festividad mariana**, denominada indistintamente «**Memoria de la Madre de Dios**», «**Fiesta de la Santísima Virgen**», o «**Fiesta de la gloriosa Madre**».

El testimonio de los Padres de la Iglesia

El primer Padre de la Iglesia que escribe sobre María es **San Ignacio de Antioquía** (†107), quien contra los docetas⁵, defiende la realidad humana de Cristo al afirmar que pertenece a la estirpe de David, por nacer verdaderamente de María Virgen. Fue **concebido y engendrado por Santa María**; esta concepción fue virginal, y esta virginidad pertenece a uno de esos misterios ocultos en el silencio de Dios.

San Justino (†167) en su *“Diálogo con Trifón”* insiste en la verdad de la naturaleza humana de Cristo y, en consecuencia, en la realidad de la **maternidad de Santa María** sobre Jesús y, al igual que San Ignacio de Antioquía, recalca la verdad de la **concepción virginal**, e incorpora el paralelismo Eva-María a su argumentación teológica. Este paralelismo servirá de hilo conductor a la más rica y constante teología mariana de los Padres.

¹ Referente al nimbo: Aureola, disco luminoso de la cabeza de las imágenes.

² Festividad de la Adoración de los Reyes al Niño Jesús.

³ Reverencia y adoración que sólo se debe a Dios.

⁴ Emperador que se convirtió al cristianismo.

⁵ **Docetismo**: del verbo griego “dokein” que significa “apariencia”, pues éstos afirmaban que la humanidad de Cristo había sido solamente aparente.



Pintura de las catacumbas de Roma que data del siglo IV.
En ella se observa a la Virgen María con los brazos extendidos y al Niño Jesús en su pecho.

San Ireneo de Lyon (†202), en un ambiente polémico contra los gnósticos⁶ y docetas, insiste en la realidad corporal de Cristo, y en la verdad de su generación en las entrañas de **María**. Hace, además, de la **maternidad divina una de las bases de su cristología**: es la naturaleza humana asumida por el Hijo de Dios en el seno de María la que hace posible que la muerte redentora de Jesús alcance a todo el género humano. Destaca también el **papel maternal de Santa María** en su relación con el nuevo Adán, y en su cooperación con el Redentor.

En el Norte de África **Tertuliano** (†222), en su controversia con el gnóstico Marción⁷, afirma que **María es Madre de Cristo** porque Él ha sido engendrado en su seno virginal.

En el siglo III se comienza a utilizar el título “*Theotokos*” (*Madre de Dios*), siendo **Orígenes** (†254) el primer testigo conocido que lo utilizó. En forma de súplica aparece por primera vez en la oración “*Sub tuum praesidium*” (*bajo su amparo nos acogemos*) que es la plegaria mariana más antigua conocida (su origen data entre los siglos III y IV) y en la cual se acude a la intercesión de María. Asimismo, en el **siglo IV** el mismo título se utiliza en la profesión de fe de **Alejandro de Alejandría** contra Arrio⁸. A partir de allí cobra universalidad y son muchos los Santos Padres que se detienen a explicar la dimensión teológica de esta verdad —San Efrén de Siria (†373), San Atanasio de Alejandría (†373), San Basilio el Grande (†379), San Gregorio de Nacianzo (†390), San Gregorio de Nisa (†395), San Ambrosio de Milán (†397), San Agustín de Hipona (†430), Proclo de Constantinopla (†446), etc.—, hasta el punto de que el título de *Madre de Dios* se convierte en **el más usado a la hora de hablar de Santa María**.

La verdad de la **maternidad divina quedó definida como dogma de fe en el Concilio de Éfeso del año 431** (fue proclamada Santa y Madre de Dios) y es este Concilio el que marca el punto de partida del culto oficial a María.

⁶ Grupo que fundaba la salvación en el conocimiento de Dios (gnosis).

⁷ Fue el fundador del marcionismo, el cual desencadenó una de las primeras herejías que sufrió el cristianismo.

⁸ Filósofo griego (280 - 336) que originó el arrianismo, herejía que negaba la divinidad de Jesús y por lo tanto su consustancialidad con el Padre.

Las prerrogativas o privilegios marianos

La descripción de los comienzos de la devoción mariana quedaría incompleta si no se mencionase un tercer elemento básico en su elaboración: la firme convicción de la **excepcionalidad de la persona de Santa María** —excepcionalidad que forma parte de su misterio— y que se sintetiza en la afirmación de su **total santidad**, de lo que se conoce con el calificativo de “**privilegios**” marianos. Estos privilegios encuentran su razón en la **relación maternal de Santa María con Cristo** y en el misterio de la salvación, pero que están realmente en Ella dotándola sobreabundantemente de las gracias convenientes para desempeñar su misión única y universal.

Estos privilegios o **prerrogativas marianas** no se entienden como algo accidental o superfluo, sino como algo necesario para mantener la integridad de la fe.

San Ignacio, San Justino y Tertuliano hablan de la **virginidad**; también lo hace San Ireneo, y en Egipto, Orígenes defiende la **perpetua virginidad** de María, y considera a la Madre del Mesías como **modelo y auxilio de los cristianos**. En el siglo IV se acuña el término “*Aeiparthenos*” —palabra griega que significa **siempre virgen**—, que San Epifanio lo introduce en su símbolo de fe y posteriormente el II Concilio Ecuménico de Constantinopla (realizado en el año 553) lo recogió en su declaración dogmática.



Virgen con el Niño que data del siglo VI
Iglesia de San Vitale – Ravenna - Italia

Junto a esta afirmación de la virginidad de Santa María, que se fue haciendo cada vez más frecuente y universal, va destacándose con el paso del tiempo la afirmación de la **total santidad de la Virgen**. **Rechazada siempre la existencia de pecado en la Virgen**, se aceptó primero que pudieron existir en Ella algunas imperfecciones. Así aparece en algunos escritores como San Ireneo, Tertuliano, San Basilio, San Efrén y San Cirilo de Alejandría, mientras que **San Ambrosio** y **San Agustín rechazan que se diesen imperfecciones en la Virgen**. Después de la **definición dogmática de la maternidad divina en el Concilio de Éfeso (año 431)**, la prerrogativa de **santidad plena** se va consolidando y se generaliza el título de “*panagía*” —palabra griega que significa **toda santa**—. En el *Akathistos*⁹ se canta “**el Señor te hizo toda santa y gloriosa**” (canto 23).

A partir del **siglo VI**, y en conexión con el desarrollo de la afirmación de la maternidad divina y de la total santidad de María, se aprecia también un evidente desarrollo de la afirmación de las prerrogativas marianas. Así sucede concretamente en temas relativos a la **Dormición**¹⁰, a la **Asunción** de la Virgen, a la **total ausencia de pecado** —incluido el pecado original— en Ella, o a su cometido de **Mediadora** y **Reina**. Asimismo, debemos citar especialmente a San Modesto de Jerusalén (†634), San Andrés de Creta (†720), San

Germán de Constantinopla (†733) y San Juan Damasceno (†749) como los Padres de los últimos siglos del período patrístico que más profundizaron en las prerrogativas marianas.

⁹ Himno de la liturgia oriental griega que medita sobre el misterio de la Maternidad Divina. Etimológicamente quiere decir “no sentado” porque, a diferencia de otros himnos de la liturgia bizantina, se canta y escucha de pie como el Evangelio en señal de especial reverencia.

¹⁰ Se denomina Dormición al estado en que se encontraba María antes que Jesucristo la resucitara gloriosamente.